

Quito, 26 de julio de 2019

Señora

Carmen del Consuelo Salvador Alvear

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TAGGPUBLICIDAD S.A.**, llevada a cabo el día 26 de julio de 2019, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo vigésimo segundo de los Estatutos de la Compañía.

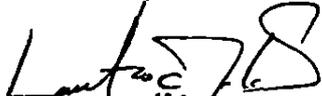
La Compañía **TAGGPUBLICIDAD S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, con fecha 30 de mayo del 2011 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 24 de junio de 2011.

2064

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

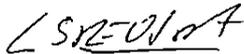
Atentamente,



Lautaro Andrés Ojeda Salvador
SECRETARIO

Quito, 26 de julio de 2019

EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TAGGPUBLICIDAD S.A.



Sra. Carmen del Consuelo Salvador Alvear
C.C 1701570036

Certifico la aceptación con fecha 26 de julio de 2019



Lautaro Andrés Ojeda Salvador
SECRETARIO